

Fecha: 22-06-2021
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Actualidad
 Título: "Es una fecha para reflexionar sobre el aporte que hacen las naciones originarias a los Estados nacionales"

Pág.: 8
 Cm2: 640,5
 VPE: \$ 878.717

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida



CONMEMORACIÓN DEL PRIMER DÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN CHILE.

“Es una fecha para reflexionar sobre el aporte que hacen las naciones originarias a los Estados nacionales”

Académicos mapuche destacan la aprobación de nuevo feriado, pero critican mantención del 12 de octubre

Redacción
 La Estrella de Valparaíso

Luego de que, en una tramitación exprés, el Congreso aprobara el proyecto del Día Nacional de los Pueblos Originarios, que establece un feriado móvil por el solsticio de invierno en el hemisferio sur, ayer lunes 21 de junio se conmemoró por primera vez esta nueva festividad, que coincide con la celebración del nuevo año en numerosas culturas ancestrales en el mundo.

Para el historiador y académico de la Universi-

dad de Santiago, Fernando Pairican, la aprobación del Día Nacional de los Pueblos Originarios constituye un reconocimiento importante, ya que es una fecha fundamental para su cosmovisión y explica sus relaciones políticas con la tierra.

“Es una buena forma de conmemorar lo que significa para el hemisferio el retorno o el viaje del sol a la espera de su retorno. Es una buena fecha para reflexionar sobre el aporte que hacen las naciones originarias en los Estados nacionales y sobre los derechos colecti-

vos de los pueblos originarios”, indicó.

Por su parte, la constituyente electa y académica del Departamento de Educación de la Usach, Elisa Loncon, destacó la importancia de la aprobación de esta fecha, ya que significaría “un cambio de ciclo”, en que “como nunca antes, se ajustó todo para comenzar una serie de desafíos políticos y sociales”.

“Lo que hay detrás del Año Nuevo de las naciones originarias es que hay un concepto de tiempo distinto al de la cultura occidental, que pertenece a una filosofía diferente y que se

establece con el ciclo de la naturaleza. Eso es lo más relevante: la filosofía de los pueblos originarios encuentra un espacio de reconocimiento”, resaltó.

12 DE OCTUBRE

El proyecto de ley además ratificó la celebración del feriado de 12 de octubre, conocido como el Día del Encuentro de Dos Mundos.

La fecha, no obstante, genera polémica, pues para muchos la llegada de los españoles a América y el posterior proceso de conquista y colonización representa un hito doloroso

DÍA HISTÓRICO

A nivel regional, ayer el seremi de Desarrollo Social, Ricardo Figueroa, sostuvo un encuentro por video llamada con representantes del pueblo Rapa Nui: “Este día especial, histórico para nuestro país y también para nuestra región, es una gran señal de respeto y de encuentro en las confianzas que permite visualizar con fuerza la gran contribución de los diez pueblos indígenas que habitan y se desarrollan en distintas localidades de nuestra región, aportando la identidad y cultura de las mismas”, señaló.

so de nuestra historia.

Para Pairican, dicha fecha “recuerda el genocidio sobre los pueblos originarios”. Para Loncon, la denominación Día del Encuentro de Dos Mundos

es paradójica. “Si se analizara profundamente en la historia, no debiera ser feriado en términos de encuentro, porque nunca hubo ese encuentro”, concluyó. ✶